
[Abierta la primera convocatoria para la selección de fármacos](#)

medicamentos. El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) recoge la primera convocatoria pública para la selección de **medicamentos** que afectará a los tres grupos más consumidos, como son los protectores gástricos, las estatinas y los inhibidores de la agregación plaquetaria. Este procedimiento se enmarca en el Decreto Ley de Medidas Urgentes de **Farmacia** que permitirá avanzar en la eficiencia económica del sistema sanitario público de Andalucía.